

EL CLAMOR

PERIÓDICO ADMINISTRATIVO, CIENTÍFICO Y LITERARIO. ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA.

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ OMBRESA

Año XXXII

Castellón.—Lunes 30 de Mayo de 1910

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.—Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACIÓN, Escultor Violano, 12

REDACCIÓN, Ruiz Zorrilla

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

Núm. 5353

ANTAÑO Y HOGAÑO

Quando se leen los juicios que sugieren á los monárquicos una manifestación, un banquete, un acto cualquiera republicano, y se medita un poco acerca de las proporciones y la importancia que se le conceden á una inocente alteración de orden público, se cree que España fué la Nación más dichosa del mundo en lo de gozar de una buena paz no interrumpida. Hoy, á una manifestación liberal se la juzga como un atentado al orden. A un banquete se le atribuye más transcendencia que á una revolución. Y se habla y se piensa del reinado de la anarquía cuando en un tumulto perece un hombre. Los clamores de la Prensa, entonces, las extrañas teorías sustentadas por los amigos de las instituciones, el recelo, el temor, hasta el pánico que enrarece el ambiente nacional, hacen suponer que en esta bendita tierra ni hubo ni has, ni se alteró el orden, ni perecieron hombres en la calle, ni nadie osó disputarle á nadie lo que éste tenía por suyo y de lo que gozaba en nombre de un derecho divino ignorado ó de un derecho humano desconocido. La feliz Arcadia, en casos tales, no puede compararse con el venturoso solar español, ni la candidez é inocencia de nuestros lindos pastores clásicos se iguala á la de los monárquicos actuales.

Para tranquilizar á monárquicos asustadizos sería conveniente reproducir, luego de una manifestación ó motín republicano, toda la parte de Historia de España desde el siglo XI hasta el pronunciamiento de Sagunto. Nuestra Historia de esos siglos sólo tiene semejanza en la de los Estados italianos de las mismas épocas. Salíamos entonces á revolución por día, á motín por hora. Los palacios reales se asaltaban más frecuentemente que las diligencias en caminos andaluces en los tiempos clásicos del bandolerismo. La vida de los altos personajes políticos, de príncipes y reyes, se veía más á menudo que la de los poderosos de hoy día. Por aquellas fechas, sin embargo, no había ni republicanos ni socialistas, y las luchas sólo se reducían á satisfacer rencores, á conseguir la privanza de un rey, el poder político. Entonces sólo había monárquicos, y muy monárquicos eran los nobles y los prelados que promovían motines y revoluciones, asaltaban los palacios, envenenaban á personajes políticos, indisponían á los príncipes con sus madres, á los reyes con sus hijos, y ensangrentaban la Nación de punta á punta, y arruinaban la Hacienda y asolaban con sus querrelas al país de cabo á cabo. Durante todos esos siglos, tan bien se portaron los monárquicos, que puede decirse que en ellos la vida de los príncipes y reyes estaba garantizada que la libertad de un anarquista sospechoso hoy, después de la explosión de una bomba.

Este es el cuadro que ofrece la feliz Arcadia española durante unos siglos, y sin duda de tanta paz, de tanto orden, de tantísima garantía de los derechos del hombre, los monárquicos de hoy, colegas y descendientes de aquellos otros, toman ocasión para asustarse, indignarse y protestar airados contra manifestaciones y banquetes inocentes, por la explosión de un petardo ó por el espantoso suceso que arrebató la vida de un hombre. Así se justifica muy bien el suceso de los monárquicos. Con la base de la España del siglo XI hasta el XIX, hay motivos de sobra para poner el grito en el cielo ante la muestra más menuda de rebeldía. Los monárquicos no pueden tolerar que los republicanos de hoy, por razones de ideas, reanuden parte remotamente lo que

hacían los monárquicos de otras épocas por razones de conveniencias particulares. Y de ahí sus clamores, sus enojos justicieros y su deseo de que la paz no se altere por nada, ni nadie ose alzarse en rebeldía contra los que le tasan el pan, le imponen de real orden las ideas, le exigen el cumplimiento de muchos deberes costosos y no le conceden ni un solo derecho que garantice su libertad de vivir como hombre. En esto los monárquicos no quieren que sus lecciones políticas se aprovechen ni que éstas creen discípulos.

Gustavo.

EL LIBERALISMO DE LA IGLESIA

El liberalismo de la Iglesia. Es la ilusión más extraña, más inexplicable, más falsa. Apenas se la comprende en un hombre de imaginación como Chateaubriand, ó en un lógico como Lamennais que no se han preocupado jamás de los hechos. Pero cuando un escritor que hace de la libertad el estudio de su vida llega á afirmar que "la Iglesia fué mucho tiempo liberal", no comprendemos semejante exceso de ceguera. Dejando á un lado la herejía, dice monsieur Laboulaye, la Iglesia no se asustó de la libertad. Dejando á un lado la herejía. En efecto, es una bagatela la herejía. Verdad es que se quemaba á los herejes en toda la cristiandad; verdad es que el pontificado persiguió como fieras, y si hubiera triunfado, los herejes hubiesen sido exterminados hasta el último, como los lobos, en la tierra. Pero ¿qué importaban aquellos sectarios? Esto no impedía á la Universidad de París gozar de una gran libertad, dice el publicista francés, á quien sentimos deber combatir.

Si se discutan los problemas más temerarios en las universidades, pero á condición de darles una solución ortodoxa. Desgraciados los filósofos que se apartaban en cualquier punto del dogma de hierro que Roma imponía á las inteligencias. Esperábase la hoguera, porque eran herejes. Había además otros herejes. En Roma se quemó con gran aparato al ilustre Arnaldo de Brescia, á quien el cardenal Baronio llama el patriarca de los herejes políticos. ¿Luego había una herejía que se refería á la política? ¿Y cuál era el crimen de aquellos sectarios? Reivindicaban la independencia del Estado contra las usurpaciones del Pontificado; pedían la libertad de los pueblos contra la tiranía de la Iglesia.

Llegamos á esta conclusión, que la herejía que, según se dice, forma una excepción en el pretendido liberalismo de la Iglesia, comprendía toda manifestación del pensamiento, hostil á la dominación del clero. La herejía religiosa misma no era perseguida con tanto encarnizamiento por la Iglesia más que porque amenazaba su poder. ¿Quiere decirse como aquella guerra á muerte contra el pensamiento es compatible con el liberalismo que se atribuye al Pontificado? ¿No es el liberalismo en esencia el libre pensamiento? ¿Pues digásenos qué libertad quedaba al pensamiento bajo la dominación de la Iglesia!

¿El que atacaba al dogma era hereje, y quemado! ¿El que atacaba á la Iglesia era hereje, y quemado! ¿El que reivindicaba la soberanía del Estado para los reyes ó para los pueblos era hereje, y quemado! ¿El que filosofaba sobre materias referentes al dogma, si no admitía la solución de la Iglesia, era hereje, y quemado! He aquí el liberalismo de la Iglesia en acción. Con este liberalismo, hasta la noción de la libertad hubiera desaparecido del lenguaje de los hombres, porque la palabra libertad no hubiera tenido ya sentido alguno.

Si el liberalismo de los papas no fuese más que un error histórico, no lo hubiéramos combatido con tanta energía. Pero todo error que ensalza la Iglesia es un atentado contra la libertad. En nombre del liberalismo del Pontificado se pide hoy la libertad de la Iglesia, sin pensar en que la libertad de la Iglesia es la servidumbre del pensamiento y la esclavitud de los pueblos. Imprudentes abogados de la libertad, abrid los ojos, estudiad la historia, y no os dejéis engañar por vanas palabras! Entonces os convenceréis de que la libertad en labios de la Iglesia no ha significado nunca más que dominación. Esta dominación es mil veces más terrible que la omnipotencia del Estado antiguo que tanto teméis. El Estado antiguo no ha impedido el magnífico desarrollo de la filosofía, que los siglos no se cansan de admirar, al paso que la Iglesia condena todo pensamiento que no esté conforme con su dogma. ¿Y qué queréis que quede de la libertad civil y política en una doctrina que subyuga á toda criatura humana ante un hombre, ante el vicario de Dios? Tal es la dominación que la Iglesia trata hoy de volver á ejercer; si invoca la libertad, es para matarla. He aquí por qué restablecemos la verdad en lugar de una historia fabulosa.

F. Laurent.

¿Cautivos en Filipinas?

Publicóse há pocos días en un diario de Madrid, el siguiente telegrama suscrito por el correspondiente de Pamplona:

"Se ha presentado á las autoridades de esta capital un soldado de la marina de guerra, llamado José García Perelló, natural de Tefalla, el cual ha estado once años prisionero en la isla de Tai-Tai (Filipinas).

Este soldado pertenecía á la dotación del *Reina Cristina*, buque que mandaba Cadarso, cuando fué echado á pique por las granadas del acorazado yanqui *Olympia*.

Dice que de los 527 tripulantes que iban á bordo, se salvaron á na'do 208, que conforme iban ganando la playa fueron hechos prisioneros por los tagalos de Aguinaldo.

Durante el tiempo que duró el cautiverio asegura haber pasado un verdadero martirio.

Respecto á su evasión, cuenta que el día 28 de enero último, á las diez de la noche, se echaron al agua, para poner fin á aquel calvario, 90 prisioneros, decididos á llegar á un buque yanqui, cuyas luces veían brillar.

De los 90 sólo llegaron al buque, que era el *Baltimore*, 28, que fueron recogidos por la tripulación; durante veinte días se les dió tres pesetas y un pan, y más tarde, después de cuarenta y cuatro días, llegaron á Burdeos, donde desembarcaron.

Los 28 españoles se dirigieron á pie á Irún, desde donde cada cual se ha dirigido á su tierra.

Afirmase que en la isla de Tai-Tai quedan todavía unos 4.000 prisioneros, entre ellos 73 navarros, cuya noticia ha causado la natural sensación.

Entre los 28 evadidos, que no hay ninguno de esta provincia, dice que recuerda á los siguientes: A José Rafols Martín, de Terrasa (Barcelona); á Ezequiel Velasco Acebes Calabazas, de Fuentesvieja (Segovia); á José Balgueda Cebolla, de Sueca; á Francisco Rivas Expósito, de Mentroy del Real; á Francisco Latorre Sanón, de Godelleta; á José Santos Martínez, de Chiva; á José Gómez Hernández, de Turis; éste y los cuatro anteriores, de la provincia de Valencia; á Adrián Expósito San José, de Reinosa (Santander); á Feliciano Martínez Espinosa, de

Toro; á Angel García Domínguez, de Zamora, y á Laureano Senesio y Mezquita, de Alcañices.

Como cuanto ha manifestado este prisionero encierra verdadero interés, es de esperar que, por quien corresponda, se comprueben algunos extremos de los manifestados por el marinero evadido, y de resultar ciertos, se haga por salvar á esos prisioneros, que llevan once años de cautiverio y son objeto, al decir de José García Perelló, de los más infames tratos.

Si cuanto se consigna en el anterior despacho es cierto, resulta verdaderamente infame el abandono en que se ha dejado á esos infelices.

De ser verdaderas esas referencias, es una gran lástima que entre esos cautivos no haya ningún contralmirante, ningún general ni ningún arzobispo, para que el gobierno español hubiera puesto mayor interés y empeño en averiguar la exactitud de la noticia, poniendo los medios conducentes á libertarlos y repatriarlos.

Desde luego nos choca que ni la prensa de Madrid ni los centros oficiales hayan fijado grandemente su atención en ese telegrama, dada la gravedad de su contenido; pero desde luego nos parece que, por lo que pudiera haber de cierto, hay necesidad de practicar gestiones para depurar tanto la exactitud del origen de ese telegrama, como de las manifestaciones que se atribuyen á ese soldado de Marina á quien se alude y el cual dan terminantes detalles de su cautiverio y del de sus compañeros, cuyos nombres se citan.

En las Filipinas ejercen soberanía los Estados Unidos, y con el Gobierno de ese país debería gestionarse el nuestro cuanto fuera preciso para averiguar, si, en efecto, hay ó no todavía prisioneros y cautivos españoles entre los tagalos del Archipiélago, asunto del que se ha venido hablando repetidas veces y que de ser cierto constituye una vergüenza para España.

Hay que hacerse cargo de la situación y del estado de ánimo de las familias españolas que se hallen en la incertidumbre, después de tantos años, de la suerte y del paradero de sus deudos que fueron á la campaña de Filipinas, sin haber tenido noticias ciertas de ellos.

Para tranquilidad de todos, este asunto debería esclarecerse de una vez y por completo, por que si es verdad que todavía existen en poder de aquellos indígenas prisioneros y cautivos españoles, la responsabilidad de nuestros gobiernos sería tremenda y su conducta para con ellos infame.

¡BASTA YA!

Rotativos de opinión burguesa: ¿Cuándo dais fin á la extensa información del hombre del maletín?

Porque es muy cómodo hablar pestes mil de la anarquía, y á costa de ella tirar más «números» cada día.

¿No hemos quedado, oh, Prudencia! en que, en ácratas cuestiones, lo mejor es el silencio?

¡A qué, pues, tantas renglones!

Decís que José parece un loco, punto por punto...

Pues si es así, no merece que se «hinch» tanto el asunto.

¡Bueno es decir palabrotas contra esos locos insanos!

¡Bueno es llamarlos idiotas!

(Y ¡bueno es vender mil «manos»!)

¿Que del José las historias son tristes y chabacanas?

¿Que son cursis sus Memorias?

Si; pero llenan tres planas.

¡Vengan, pues, las frases fieras!

¡Vengan comunes lugares!

¡Vengan palabras groseras!

Y... ¡vengan más ejemplares!

La anarquía es una tromba, y ¡ay de tí si no la atajas! mas la caja de la bomba está llenando otras cajas.

Los que van por esas calles sembrando el mal, son traidores; pero... contemos detalles y aumentarán los lectores.

No puede ser más «cucalá» de Prensa tal la faena...

La anarquía es cosa mala;

pero la venta es muy buena.

¡Basta, pues, de hablar de entierro,

de locos, pobres y ríos!

Y ¡basta de hincar el perro

en busca de «perros chicos»!

Y quede como sentada

esta verdad, que os cuento

como sentencia probada,

y dice: Un loco hace ciento...

(Y hace aumentar la tirada)

Luis de Tapia.

AYUNTAMIENTO

A la hora anunciada y bajo la presidencia del señor Gironés, se reunió ayer el ayuntamiento, cumpliendo uno de los trámites necesarios para llegar á la realización del empréstito municipal.

Abierta la sesión y ofrecida la palabra al público por si alguno de los señores concurrentes deseara hacer alguna manifestación sobre el particular, usó de ella don Pascual Cardona, de la Cámara Agrícola, el cual preguntó si la expresada sociedad había presentado una información escrita, contestándole la presidencia en sentido negativo.

A continuación el referido señor Cardona expuso la conveniencia y deseos de aquella de que parte del empréstito se aplicase á la construcción de vías metálicas, alcantarillado y otras reformas.

El señor Gironés rogó á dicho señor interesase á la Cámara que concretara su opinión por escrito. Seguidamente hablaron los señores Forcada, Serrano (don Salustiano) y Peris.

Y luego de ofrecer nuevamente la palabra á los concurrentes, la presidencia levanta la sesión.

Teatro Principal

A fuer de sinceros hemos de comenzar hoy con una confesión: confesamos y declaramos que el cuadro de la Comedia, dirigido por Santiago, realizado con el arte precioso, intenso, encantador, de la Matilde Moreno, y animado por los ojos arrulladores, misteriosos de la Pérez de Vargas, ha superado en mucho á todas nuestras esperanzas.

Recibimos á estos artistas, con ciertas prevenciones; les despedimos con afecto. Sacáronnos ellos de nuestro prosaismo por un momento, trayendo á este lugar una ráfaga de aire puro, alientos de un arte verdadero, deleitoso, atrayente; y con ellos se alejan tantos encantos quien sabe para cuándo volver....

Desgraciados mortales somos condenados perpetuamente al trepidante chirimbo cinematográfico que fatiga la mirada y embota el espíritu...

Adiós, artistas de la Comedia, y tened presente que dejáis en este pueblo un público que os agradecerá infinito la visita y que impaciente espera volveros á ver.

"AMORES Y AMORIOS.

¡Oh prodigios que puede reali-

zar ese diálogo animadísimo, simpático, ingenioso, chispeante de los inimitables hermanos Quintero. Nada hay que a él se resista. Son "Amores y amores", cuatro actos que pasan en un abrir y cerrar de ojos, dejando el más lisongero recuerdo y el más dulce sabor de boca, gracias al prodigio de su diálogo; gracias a ese difícil y peligroso instrumento manejado, sin embargo, con sin igual talento por los afortunados hermanos.

No importa para estos maestros de la comedia andaluza, ni la trivialidad de un asunto, ni la pobreza de una acción, porque poseen la magia de entretener, de embelesar a los públicos hablándoles... de lo que les hablen.

Pero estas obras en las que sus autores han diluido el argumento, en que sobran actos y falta asunto, tienen que *saberse hacer*. Y eso es lo que precisamente nos probó la compañía del señor Santiago en la representación del sábado: que *sabía hacer* esa clase de obras. Su triunfo esa noche fue decisivo, completísimo.

La Matilde Moreno estuvo sencillamente colosal en su parte de Isabel: una enamorada hasta allá. En las escenas del retrato tuvo momentos de la más feliz inspiración; en toda la obra superó a su justa fama. Su arte entró en este público que desde esa noche la tiene como a su predilecta. La Irene Alba superiorísima haciendo de Dolores. El dueño de Los Rosales, señor Santiago, estuvo inimitable; es sin disputa, este actor, de los primeros entre los primeros. *Moisés*, el señor Vilches, caracterizó maravillosamente su papel, en el que estuvo graciosísimo e ingenioso como siempre; el señor González en *Juan María*, el señor Pacheco en *Rafael* y el señor Zorrilla en *Jauro*, y en una palabra, todos estuvieron muy bien, realizando su cometido.

La compañía que en la primera noche se portó como muy buena, pasó en esta segunda noche a la categoría de notabilísima.

"MI PAPA"

De felicísimo acierto ha de calificarse la elección de este juguete cómico para ser representado en la tarde de ayer. Los señores Arniches y García Álvarez han vertido en él á manos llenas, gracia del mejor género, vis cómica de superior marca. Lo verdaderamente gracioso y chispeante se prodiga en todas las escenas de esta obra sin que nunca en ellas se llegue a lo grotescamente bufo. Vislumbres de realidad no pueden existir en este divertido género literario, y no asoman siquiera en "Mi papá", pero llegan á tanto los méritos artísticos de tal producción, que lo imposible llega á vestirse en ocasiones con los atavíos de lo verosímil. Es cuanto puede pedirse á un juguete cómico que la hilaridad surja sin necesidad de grandes despropósitos en la acción.

La calaverada de un joven que necesita un padre que autorice su boda, y lo inventa; y las consecuencias á que dá lugar la calaverada, constituyen el asunto del juguete. Asunto que vá desarrollándose en un prólogo y tres actos plagados de situaciones altamente cómicas y animados siempre con el atractivo de un diálogo ingenioso.

El público que llenaba por completo el Teatro se divirtió de lo lindo y prodigó aplausos, que todos, sin ninguna escepción, todos los intérpretes merecieron.

"EL CENTENARIO"

Esta fué la comedia de los Quintero escogida para dar cumplido término á esta corta serie de representaciones de las que los buenos aficionados han estado pendientes.

El venerable *Papa Juan*, don Juan del Monte por sus verdaderos nombre y apellido, patricio de noble corazón y alto sentir, quiere tener reunidos y sentar á su mesa el día en que cumple los cien años, á todos sus parientes; potentados y humildes, viejos y jóvenes, buenos y malos, felices ó sin ventura. Este hecho, unido á la aspiración que tiene el anciano, de llegar con vida al nacimiento de su primer tataranieto, constituyen sencillamente el asunto del "Centenario".

En el flexible, delicado y siempre artístico temperamento de los Quintero, existe cual primoroso joyel una nota finamente sentimen-

tal, limpia, sin enturbiarse nunca con los almazarrones de la sensibilidad; nota de tierno humanismo, ligeramente filosófica y hondamente poética, que rememora en nosotros los "Versos de un filósofo", de Guyau, el ilustre discípulo de A. Fouillée. Esta nota que aparece en la "Azotea", y "Pepita Reyes", y brilla en "El amor que pasa", domina en "El Centenario", constituyendo el más preciado de sus atractivos. Acaso ella lleve á la comedia de los Quintero, instantes de monotonía; pero la avalora con escenas transcendentales, concienzudas.

Pepe Santiago penetró el pensamiento de los autores, presentándonos un *Papa Juan* insuperable. El talento del actor y el ingenio de los autores, corrieron parejas. Matilde Moreno en su parte de *Currita*, realizó también verdaderos primores. Es esta una artista que no se parece á ninguna, ni á sí misma siquiera; de cada papel hace una verdadera creación. Imposible de todo punto representar una *Currita* mejor que se representó anoche. Irene Alba acertadísima en *Filomena*, lo mismo que lo estuvieron en sus respectivos papeles la señorita Pérez de Vargas, señora Martínez, señora Campos y señorita Pazo. Y de ellos lo mismo González, Vilches, Zorrilla, Portes y Pacheco se portaron irreprochablemente.

El señor Santiago dió término á tan agradable velada con el monólogo "Oratoria fin de siglo" que, como siempre, fué celebrado y aplaudidísimo.

Y ahora... ahora á esperar otra vez, hasta que caigan brevas.

Hugo Maurent.

CRONICA

Los exámenes de ingreso en nuestro Instituto general y técnico tendrán lugar el miércoles 1.º de Junio á las ocho de la mañana.

Los exámenes del bachillerato de enseñanza libre empezarán el 4 de Junio á las ocho de la mañana y los del magisterio el 3 á la misma hora.

Hemos de advertir también que el plazo para la matrícula de ingreso en el mismo Instituto caduca mañana 31 del actual.

En la Escuela Normal de Maestros tendrán lugar así mismo los exámenes de ingreso el día 1.º de Junio.

Ayer y en el paraninfo de la Universidad de Valencia se efectuó la votación pública para conceder las plazas vacantes á los maestros que tomaron parte en las oposiciones á escuelas elementales de niños últimamente celebradas en dicha ciudad.

Procedente de Teruel, hállese en Castellón nuestro querido amigo el catedrático de aquel Instituto y concejal republicano del ayuntamiento de dicha ciudad don Antonio Desberrán. Bienvenido.

Hoy, como lunes, ha tenido lugar en la plaza del Rey don Jaime el mercado extraordinario de la presente semana.

Con muy buenas entradas funcionaron ayer los cines de La Paz y Ribalta, en los que se exhibieron cuadros de gran novedad.

Ayer por la mañana marchó á Morella para revistar las fuerzas de guarnición en dicha plaza, el capitán general de Valencia señor Martitegui.

En la estación fué despedido por todos los jefes y oficiales francos de servicio.

Una compañía hizo los honores de rubrica.

Según leemos en la prensa, uno de estos días serán embarcados con rumbo á España los afamados *Los Moscas* que, como recordarán nuestros lectores, se escaparon de la cárcel de San Miguel de los Reyes de Valencia y cuya huida tanto dió que hablar á los diarios de la vecina capital.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de policía urbana, despachando varios expedientes de obras.

La empresa de nuestro Teatro Principal, deseosa de complacer al público, ha estado estos días realizando gestiones para que viniera á esta capital la notable compañía de doña Carmen Cobena, pero todos sus esfuerzos han sido inútiles, por tener que debutar dicha compañía en Palma de Mallorca el sábado próximo.

Lo sentimos, tanto por la empresa como porque por ahora no podremos admirar la labor de los afamados artistas que van con la señora Cobena.

El delegado de Hacienda ha dispuesto, que las clases pasivas del Estado efectúen el cobro de sus nóminas en la forma siguiente:

Día 1.º de Junio: Montepíos militar, civil, jubilados y remuneratorios.

Día 2: Retirados.

Día 3: Todas las nóminas que no lo hayan verificado en días anteriores.

La revista de comisario la pasarán las fuerzas de esta capital el día 1.º de Junio próximo.

Por el gobierno civil ha sido aprobado el reglamento de la sociedad Instructiva musical de Almazora.

Se ha dado cuenta á la superioridad del accidente del trabajo sufrido por el obrero de Lucena, Miguel Porcar Escrig.

En el expreso de ayer tarde marchó á Valencia, desde donde se dirigirá á Melilla, el exgobernador militar de esta plaza general don Joaquín Carrasco, siendo despedido él y su familia por numerosos amigos y jefes y oficiales francos de servicio.

Mañana celebrará sesión la Comisión mixta de reclutamiento del ejército, con objeto de resolver incidencias de quintas.

La comisión de fiestas del ayuntamiento ha sido convocada para mañana á las once y la de Empréstito y municipalización de servicios para las seis de la tarde.

El sábado por la tarde y acompañado del coronel de Tetuán, visitó el capitán general de esta región la cárcel Modelo y el pabellón militar del hospital provincial, después estuvo en el campo destinado á ejercicios militares, presenciando algunas evoluciones prácticas que realizaron las fuerzas de Tetuán.

Los ejercicios de las fuerzas de Tetuán fueron presenciados por numeroso público.

En el tren expreso de ayer mañana, marchó á Vinaroz y Morella el capitán general de esta región señor Martitegui, siendo despedido en la estación por las autoridades y jefes y oficiales del ejército francos de servicio.

El señor Martitegui pasará mañana por la tarde á las cuatro en el expreso de Barcelona, de regreso de su excursión al alto Maestrazgo y con dirección á Valencia.

A la estación saldrán á saludar los jefes y oficiales de esta guarnición.

El DINAMOGENO Sáiz de Carlos tiene una acción poderosísima en las convalecencias largas, sobre todo de la fiebre tifoidea y afecciones consuntivas y en todos los estados de languidez, enfriamiento y agotamiento nervioso.

Merluza fresca del Cantábrico. Se recibe todos los días. Casa Tárrega.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 13.—Castellón.

CARBON KOK menudo y mediano. Especialidad para cocinas económicas y planchado á pesetas 275 los 50 kilos puesto á domicilio. Almacén de maderas, hierros y

carbones de Ricardo Serrano, paseo de Ribalta, Castellón, Teléfono n.º 91.

Para bodas y bautizos:
2 botellas Champagne Sidra.
1 " Jerez seco.
1 " " dulce.
2 " Ron Jamaica.
2 " Cognac Viejo.
1 " Escarchado.
1 " Beso Novia.
1 " Chartreus.
1 " Crema Café.
DOCE botellas por 15 pesetas.
Casa Tárrega.

NOTAS MUNICIPALES

Al ingeniero agrónomo de la provincia se le remite relación de los precios alcanzados por los cereales en el mercado de esta ciudad durante la última semana.

Joaquín Fabregat Cazador solista concertarse con el ayuntamiento para el pago del arbitrio municipal establecido sobre las localidades de la novillada que ha de tener lugar en la plaza de toros el día 12 del próximo mes de Junio.

SUCESOS

CASTELLON.—UN HOMBRE AHOGADO

Ayer mañana bien temprano abandonó su casa el vecino de la calle de Tárrega (antes Rosario) de esta capital, Sebastián Amat, de 66 años de edad, casado y con hijos, dirigiéndose al campo por la antigua puerta de Santo Domingo.

Sobre las diez de la misma, el encargado del Molino Roder situado entre la plaza de Canalejas y dicha calle de Tárrega, notó que los aparatos del molino no funcionaban bien, par falta de agua y al salir en averiguación de lo que pudiera obstruir el paso de las aguas, vió con gran sorpresa que junto á los barros del puente había atravesado un hombre, que obstruía la corriente.

Sacado el cadáver y avisadas las autoridades judiciales, que instruyen el oportuno sumario, fué identificado el cadáver, que resultó ser el de Sebastián Amat, creyéndose que este resbalaría al marchar por la orilla de la acequia; y según se nos dice, bien pudiera ser que el Amat se arrojará á la acequia mayor con el propósito de ahogarse, llevando á cabo la idea que desde hacía tiempo venía acariciando de quitarse la vida.

Ignoramos los móviles que pudieron inducirle á tomar tan fatal resolución, pero la noche anterior, durmió muy poco y estuvo muy preocupado, según se asegura, hasta que abandonó su domicilio.

ALMAZORA.—SUICIDIO
Sobre las diez y media de la mañana del sábado y después de vestirse con la mejor ropa, se suicidó en la cuadra de su propia casa de la calle del Agua, del pueblo de Almazora, ahorcándose, la vecina Vicenta Mundina Escura, de 40 años, viuda y con siete hijos, uno de dos años.

Línea Vapores Tinto é Barcelona
SERVICIO FIJO Y SEMANAL
entre
CASTELLON Y BARCELONA
por el
VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIERCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón hasta el martes.

Admite carga y pasajeros a precios reducidos.

NOTA.—El vapor atraca—unto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora ha hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escollera de Levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de cargas y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:

CASTELLON: Doménech y Cert hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cert hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

Según parece, los móviles que le indujeron para tomar tan fatal resolución, fueron la carencia de recursos.

ALCALA.—MILAGRO

El día del Corpus á las siete de la tarde y en ocasión que se encontraban Joaquín Royo Cucala, José Bellés Sanz y Bautista Cucala Fuentes en el balcón de la calle de San Fernando de Alcalá de Chivert, presenciando el paso de la procesión, rompióse aquél, viniendo al suelo los tres jóvenes desde una altura de siete metros y produciéndose ligeras contusiones.

El balcón estaba en estado ruinoso.

Tribunales

Audiencia

Ante el jurado de este distrito se ha visto esta mañana en nuestra audiencia un juicio oral por tentativa de aborto contra Francisca Pérez Igual y Carmen Carda Masanet.

Han defendido á las procesadas nuestro querido amigo el abogado don Vicente Gimeno Michavila y el joven letrado don José Vilar, asistiendo como procurador don Jaime Bellver.

Después de la prueba testifical el fiscal ha retirado la acusación, siendo puestas en libertad las procesadas.

La enhorabuena á los señores Gimeno y Vilar.

Mañana tendrá lugar un juicio por homicidio contra Juan Centelles Vives.

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

José Gas Alicart, Lidón, 30.

Vicente Vilallave Torrent, Breva, 22.

Vicente Vicent Cubedo, Magdalena, 71.

Miguel Adrián Fuster, Obispo.

María Conesa Gibano, Caballeros, 90.

Francisco Sánchez Giner, Cantarera.

DEFUNCIONES

Nicolasa de los Angeles de Lana Expósito, diez años, Pelayo, 5.

MATRIMONIOS

Vicente Roig Muñoz con Dolores Meliá Ramos.

El nuevo corte Parísien

C. Molina, modista madrileña de primera y profesora de corte. Confección esmerada en trajes de baile, salidas de Teatro y en toda clase de vestidos y abrigos de última novedad. En pocos días enseñanza completa de corte y prueba. Precios económicos. Faltan aprendizas. Calle de Alloza, 52-1.º.—CASTELLON.

ALMACEN DE MADERAS

Carbones, Hierros, Aceros y otros metales extranjeros y del país

DE RICARDO SERRANO, Paseo de Ribalta, CASTELLON. Teléfono 91

COMPANIA FABRIL DURKOPP

Máquinas para coser, bicicletas, motocicletas, automóviles y piezas sueltas para todas las máquinas.

DELEGADO: DON ARTURO ARQUEROS Y TRIGAN

AGENCIAS PARA LA VENTA: CASTELLON, D. Antonio Mercé, Tienda de Máquinas, Colón.—VALENCIA, D. Narciso Mercé, Tienda de Máquinas, Santa Teresa.

Se necesitan agentes para las provincias de Castellón, Valencia y Alicante, en cuyos pueblos no estemos ya representados.

A LOS PROPIETARIOS de NARANJOS

El POLL ROIG, la SERPETA y la NEGRETA se combate con la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA. Usando la DUCHA ANTISEPTICA AMERICANA se consigue que los naranjos no se contagien de ninguna enfermedad que le paralice su desarrollo y su fruto alcance buen tamaño y sanidad para el embarque.

Precio: 19 centimos litro.

Despacho: Calle Alcora, núm. 43 —Castellón

La Patria Chica

VINOS CLARETES FINOS DE MESA LEGITIMOS DE COSECHERO, PROCEDENTES DE LIRIA Y TURIS, DESDE 2'15 PESETAS DECALITRO EN ADELANTE.—VINAGRES.

Vino rancio para enfermos, una peseta botella.
Idem moscatel, una idem idem.
Idem ajerezado blanco, 0'50 idem idem.
Idem de Jerez, 1'30 idem idem.
Idem Cariñena, una idem idem.
Idem Málaga, una idem idem.
Idem Valdepeñas, tres pesetas decalitro.
Vermouth Torino, 1'25 pesetas litro.

Servicio á domicilio

— VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR —

Despacho: Mayor, 32 y 34

CASTELLON

Teléfono n.º 78



Después de dos concursos entre las mejores fábricas de Relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8 000 Relojes ZENITH para los ferrocarriles.

Los espléndidos resultados obtenidos por el Reloj ZENITH en los últimos concursos del Observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES RELOJERIAS

SE VENDE ULTIMA HORA

por no necesitarla su dueño, una preciosa yegua bretona de seis años y doce dedos sobre la marca, premiada con el segundo premio en la Exposición valenciana, por su buena lámina y poderosas fuerzas. Está preñada de los sementales del Estado y se da á prueba y sanidad á completa satisfacción. Razón, en esta imprenta.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES de los OJOS del doctor Herrero
Calle Mayor, número 2 principal.
Horas de consulta: De diez á una de la tarde.

CONFERENCIAS

(Servicio de la mañana)

Madrid, 30.

LO QUE DICE LA PRENSA

"EL IMPARCIAL"

Publica un artículo del catedrático de Agricultura del Instituto de Gijón.

En él señala los males que pesan sobre los agricultores asturianos, señalando los medios que les harían felices y ricos.

Entre otros señala la necesidad de la concentración parcelaria, el que se pensione á los hijos de los colonos para que amplíen sus estudios en las escuelas agrícolas extranjeras, en que se vulgaricen las enseñanzas agrícolas instru-

yendo previamente para ello á los clérigos y maestros rurales, etc.

"EL PAIS"

Califica de pregón de guerra la carta de los obispos españoles pretendiendo intervenir en el asunto de la resolución de las órdenes religiosas.

Opina que el gobierno debe oponerse á tales abusos y que haciéndolo tendrá á su lado á los republicanos que le apoyarán dentro y fuera del parlamento.

"EL LIBERAL"

Califica de perturbadora la labor de las damas catequistas, cuyos trabajos parece que tengan por único fin el dividir á los obreros.

Señala las tristes consecuencias que ello pudiera acarrear, ya que opina que dicha división fué causa de los sucesos de la semana "roja" de Barcelona.

"LA MAÑANA"

Ocupándose de la carta de los obispos, dice que el gobierno les ha contestado en buena crianza, empleando las formas que se usan cuando se escribe á personas respetables, pero les ha dicho que no les reconoce personalidad alguna para pretender mezclarse en dicho asunto, afirmando que se han excedido en sus atribuciones.

EL CONSEJO DE AYER

Según cierto periódico de esta corte, el consejo de ministros de ayer tarde fué uno de los más importantes de los que lleva celebrados este gobierno.

En él se trató de la carta de los prelados españoles.

El señor García Prieto estimó el hecho como una intromisión de los obispos, á quienes no reconoce personalidad alguna para involucrarse en la cuestión.

Dice que se les debe contestar en tonos enérgicos pero reservados para que no se interese demasiado en la contienda la opinión pública y se armen disquisiciones más ó menos alborotadas que puedan influir en la marcha de las negociaciones, que es á lo que van los obispos.

Opinó que el gobierno debe seguir sus negociaciones con la Santa Sede, con independencia de tales accidentes.

El asunto de la reducción de las órdenes religiosas debe llevarse íntegro al parlamento y allí se hará firme ó se echará abajo y el gobierno debe oponerse á que fuera de las cortes se pretenda desecharlo.

Terminó señalando la necesidad de que el gobierno adopte las determinaciones que estime oportunas para evitar la repetición de actos análogos al de los prelados.

Todo esto—asegura el periódico—que se trató con gran reserva pero que es rigurosamente verídico.

ALZA EN LA RECAUDACION

Durante los cuatro primeros meses del año presente ha aumentado la recaudación del Tesoro comparada con la de igual período del año anterior, doce millones y medio de pesetas.

Los aumentos más sensibles proceden del impuesto de utilidades, aduanas, timbre, retenciones á metálico del servicio militar y pagos del cuatrimestre.

DE MELILLA

Se hallan mejorando los soldados lesionados por las tormentas de ayer.

Sigue la marcha de moros á Argelia para dedicarse á las faenas de la siega.

En breve terminarán las obras de la bocana de Mar Chica.

Mencheta.

Madrid 30, 14'50.

BOLSIN

Francos, 6'93.

Libras, 00'00.

Amortizable, 101'25.

NO ERA TERRORISTA

El gobernador civil de Bilbao ha telegrafado al ministro de la Gobernación dándole detalles acerca del sacerdote otomano que fué detenido en la estación de Miranda de Ebro (Logroño) en virtud de órdenes expedidas por el gobernador de Barcelona.

Sometido el supuesto anarquista á detenido interrogatorio por las autoridades bilbaínas, se ha comprobado que no ha tenido la menor intervención en los últimos atentados terroristas.

El detenido es un sacerdote católico que recorre las provincias españolas recaudando fondos para la erección de un templo en Palestina.

Ha sido puesto en libertad.

PROCESION ACCIDENTADA

Ayer se celebró en Alcoy la procesión del Corpus, suspendida el pasado jueves á causa de la lluvia.

Durante su paso por las calles de la población ocurrió un lamentable incidente.

Varios curiosos se negaron á descubrirse ante el santísimo.

Advertida la irreverente actitud de aquellos, un sacerdote ordenó á la guardia municipal que les obligase á quitarse el sombrero.

Los referidos sujetos se negaron á ello, prorrumpiendo en vivas y mueras que fueron contestados por los católicos.

La alarma que se originó fué indescriptible.

Las mujeres corrían en todas direcciones presas de gran pánico.

La serena actitud del alcalde que presidía la procesión y sus acertadas órdenes evitaron un conflicto cuyas consecuencias es difícil predecir.

Se han registrado varias detenciones.

BUQUE ENCALLADO

En las costas de Tánger ha embarrancado un vapor de alto porte.

La situación del buque es muy crítica.

El casco descansa sobre un banco de arena y el fuerte embate de las olas amenaza destruirlo.

Ha salido un remolcador para el lugar del naufragio, con objeto de intentar el salvamento.

La tripulación logró ponerse en salvo.

El buque embarrancado es de nacionalidad holandesa.

HABLA CANALEJAS

Interrogado el jefe del gobierno acerca del alegato de los obispos, asunto que constituye el tema pre-

ferente del consejo celebrado ayer se ha expresado en estos ó parecidos términos:

"Desde el primer día, estudié á fondo la cuestión formando juicio acerca de un asunto de índole tan delicada como este.

Me capacité plenamente que su resolución era solo obra de paz y de derecho sin violencias ni extralimitaciones.

El señor García Prieto se capacitó igualmente del fondo que entrañaba la cuestión, antes de remitir los datos á nuestro embajador señor Ojeda.

DE BARCELONA

Para acabar de una vez con el estado anormal porque atraviesa Barcelona, han conferenciado el gobernador civil y Weyler.

En la calle de Cortes un tranvía eléctrico ha arrollado á un transeunte mutilándole el cuerpo horriblemente.

El cadáver no ha podido ser identificado.

MAS DE LO DE LOS OBISPOS

Parece que la opinión del cardenal Aguirre fué remitida en un documento de carácter privado al señor Canalejas.

Este recomendó el secreto del alegato hasta que terminaran las negociaciones con Roma.

Se insistió sobre el mismo asunto y entonces el señor Canalejas se limitó á acusar recibo de las peticiones.

Después, sin respetar la reserva del asunto, lo vió publicado el jefe del gobierno en algunos periódicos.

Ello motivó las consiguientes críticas y exaltamiento de pasiones, cosas ambas de que no había necesidad de haber guardado la prudencia debida.

Además si los obispos lo hicieron por ver la forma de cómo el gobierno en el asunto podía haber buscado la opinión del jefe del mismo en la colección del "Diario de Sesiones" desde el año 1900 hasta la fecha.

De todas suertes es censurable la conducta de los prelados involucrándose en asuntos delicadísimos que están arreglando los que por ministerio de la ley son sus superiores jerárquicos, ya que la mitad dependen del Vaticano y los otros del gobierno español.

DE GOBERNACION

El señor Merino está dando la última mano á los presupuestos de su departamento.

Además prepara varias leyes de carácter social que quedaron pendientes, tales como la contratación del trabajo de los aprendices, la reforma de la ley de accidentes del trabajo y de municipalización de servicios en la forma que pueda ser posible en España.

LA PRESIDENCIA

DEL CONGRESO

Toma cuerpo la versión de que el gobierno tiene el propósito de hacer que la mayoría vote al señor Moret para la presidencia del Congreso y al señor Barroso para la primera vicepresidencia de dicha cámara.

De persistir el señor Moret en su actitud, presidirá las sesiones el señor Barroso.

La candidatura del conde de Romanones encuentra cada día dificultades mayores.

Mencheta.

